UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 409/2013

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato a la firma Mavani Tour para el Servicio de Recepción, Hospedaje y Traslado de Delegaciones a favor del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 09 de abril de 2013

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma **Mavani Tour** para el Servicio de Recepción, Hospedaje y Traslado a favor del Rectorado de la UNE, y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", Art 34° "Procedimientos" Inc. "c" *...cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación sin necesidad de contar con ese mínimo de ofertas, ...*; y,

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.
Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector en Ejercicio de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1°: Aprobar la Adjudicación y el Contrato por Contratación Directa a la firma **Mavani Tour,** por un monto máximo de **Gs. 117.075.000** *(Guaraníes ciento diez y siete millones setenta y cinco mil)* para el Servicio de Recepción, Hospedaje y Traslado, según especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, según el siguiente cuadro:

		Proveedor: Mavani Tour	
Lotes	**Descripción**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**
Lote 1	Servicio de Hospedaje de Delegaciones	19.787.500	39.575.000
Lote 2	Servicio de Traslado Terrestre de Delegaciones	500.000	1.000.000
Lote 3	Servicio de Traslado Aéreo de Delegaciones.	30.250.000	60.500.000
Lote 4	Condecoraciones	8.000.000	16.000.000

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme se indica:

Año	T.P.	Programa	Sub Progr.	Proyecto	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	01	01	0	0	280	10	01	10	40.000.000
2013	01	01	0	0	280	30	01	10	50.000.000
2013	02	09	0	0	280	30	01	10	27.075.000

Art. 2°: Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE — RECTORADO — CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Ing. Agrón. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector en Ejercicio